

Salta, 7 de Diciembre de 2011

Res. CD -ECO Nº 384/11

Expte. Nº 6738/11

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo Nº 16/11 de fecha 06/12/11, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.d) se incluye la Res. Nº 860/11 Ad-Referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutiva expresa:

Artículo 1º: Llamar a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, durante 2 (dos) meses (mitad de Diciembre 2011. Febrero y mitad de Marzo 2012) para desempeñarse como Técnico Pedagógico de Apoyo al Sistema Virtual de esta Unidad Académica en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Facultad (CIU 2012).

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 16/11 de fecha 06/12/11.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

Artículo 1°.- Ratificar la Resolución Nº 860/11 en todos sus términos.

Artículo 2º.- Comuniquese, registrese y archívese.

4:

Cra. FLIZABETH TRUNINGER DE LORÉ Secretagia As. Asadémicos y de Investigación

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ